

MIR

¡ Lucha a muerte por una patria nueva, la Patria Socialista !!

ÓRGANO OFICIAL DEL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA
GRUPO DE INFORMACIÓN ALTERNATIVA - ECUADOR, Oct 7/08, año 6 # 81



**por los
cinco**

revolucionarios cubanos presos
en las cárceles de EEUU por
combatir el terrorismo

(3478 muertos, 2399 heridos)



**“Libertad a nuestros cinco héroes cu-
banos brutalmente separados de su
Patria y su familia”** **Fidel**

Poder y Crueldad - Cinco prisioneros cubanos en EE.UU.

Buenos Aires, Argentina - En el marco de la 3ra. Jornada mundial por la liberación de los antiterroristas cubanos presos en EE.UU, los días 3 y 4 de octubre, el Comité Internacional por la Libertad de los Cinco participó en Buenos Aires en las Terceras Jornadas de Pensamiento Crítico, Lo Legal y lo Legítimo, organizadas por la Fundación Tehuelche y auspiciadas por la Comisión de Salud de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).

La ponencia "Poder y Crueldad - Cinco prisioneros cubanos en EE.UU.: Un caso" se inició con la presentación del tema como parte de la histórica apetencia del imperio hacia la isla, una breve explicación a cargo de Marta Speroni de la razón por la que Gerardo, Antonio, Fernando, Ramón y René estaban en Miami, y la mención de las numerosas violaciones cometidas en este caso.

La Psicóloga María Cristina Solano, miembro de la Fundación Anahí, invitada por el Comité Internacional dada su vasta experiencia en la atención a prisioneros políticos y familiares de desaparecidos, comenzó su ponencia desde el análisis psicosocial.

Enunció la práctica política y siniestra, consistente en eliminar, encarcelar, acallar a los opositores del poder de turno, no sólo por sus acciones sino fundamentalmente por sus ideas, y expresó que ha sido utilizada por casi todos los regímenes del mundo en las distintas épocas de la historia universal.

Comparó, con fundamentos, la tan proclamada como mentirosa "democracia norteamericana" con una tiranía, y cómo

esto se evidencia en el caso de los Cinco, esencialmente en el uso arbitrario de la justicia.

Citó a Freud, quien plantea con claridad que la posibilidad de la felicidad en el hombre tiene su más fuerte contratiempo en la estructuración de la sociedad, y aseveró que la pregunta obvia es qué sucede en un sistema como el neoliberal que tiene sus raíces y su esencia fundamentalmente en la crueldad y la violencia. Naomi Klein, investigadora canadiense, nos demuestra que todo el sistema económico actual (enunciado por Milton Fridman y sus Chicago` boys") se basa teórica y prácticamente para su realización en la tortura y el sometimiento de los cuerpos individuales y de las sociedades, explicó que para ello, toma su modelo de la tortura física y psíquica empleada sobre las personas para lograr su control y destrucción. "La experiencia piloto se realiza con el golpe de Pinochet contra Allende y el pueblo chileno, y continúa con la dictadura militar en la Argentina con sus 30.000 desaparecidos", aseveró.

Posteriormente, citó al psicoanalista Fernando Ulloa que crea el concepto de "vera crueldad" donde el victimario, protegido en su pretensión de impunidad frente a la víctima desprotegida de todo auxilio y consecuentemente la negación de toda verdad, es similar a la que realiza EE.UU en el caso de los Cinco.

Siguiendo este pensamiento, agregó que, si los jueces de EE.UU. dicen que los 5 son peligrosos lo serán sólo porque ellos lo afirman y porque consideran que "potencialmente pueden llegar a serlo". Esto les permite justificar cualquier



“tratamiento preventivo” negando todas las leyes nacionales e internacionales y prescindir de las leyes preexistentes. “Concretamente, Cuba es para EE.UU. emblema de lo que no debe ser, de lo que no debe existir, justamente porque lo cuestiona, porque demuestra que su poder no es absoluto, es aquello que no puede doblegar, por tanto, el tener en sus garras a 5 de ellos le sirve para demostrar que de alguna manera sigue siendo el amo, y siente que puede ejecutar todas las posibles formas de sufrimiento y sometimiento y, en este caso, no les alcanza con el castigo brutal e injusto implementado sobre los prisioneros sino que también decide castigar a las familias.”

La licenciada Solano analizó las siguientes violaciones a las que son expuestos:

“-- Extensión del castigo en el espacio: lograr que no sólo quede en el condenado directo sino que se extienda en sus efectos, a su círculo familiar y social. Sirve así como elemento ejemplificador: no se puede encerrar, torturar o matar a to-

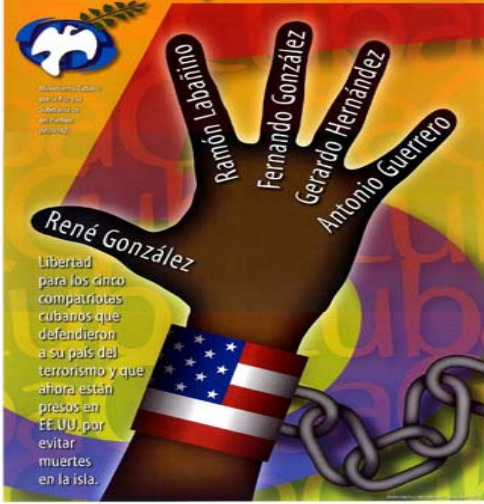
dos pero uno debe servir como modelo aterrador para los demás”.

“--Prolongación en el tiempo: la tortura, la cárcel, el exilio, deben prolongarse por sus efectos sobre las víctimas y sus familiares, sembrando el terror a doquier y que éste se prolongara por generaciones”.

“--Aislamiento de las familias y dificultar cualquier alternativa de defensa legal: Esto es realizado como modo de quebrar a los prisioneros en primera instancia, (uno de los argumentos utilizados por los torturadores es: te han dejado solo, te han traicionado, te han abandonado y tu los proteges con tu silencio). Además del hecho que implica la lejanía con los afectos, la falta de expectativa de posibles encuentros, la imposibilidad de ver crecer a los niños, el impedimento de engendrar hijos, o sea ser condenados a la permanencia en un estado constante de ausencia de la vida de los otros”.

“--Escasa o nula relación entre el supuesto delito cometido y el castigo recibido:

Libertad para los cinco



No son 5, es un pueblo entero y aun no han entendido que cuando un pueblo no quiere ser dominado nadie puede lograr hacerlo. No pueden entender ni la solidaridad, ni lo colectivo, ni el anhelo de libertad, ni el amor; ellos consideran que doblegando los cuerpos dominarán las almas, y así piensan porque lamentablemente desconocen absolutamente estos valores y jamás han logrado ni han querido que formen parte de su cultura.

Jamás podrán entender ciertas cuestiones porque tienen que ver con la ética. De hecho las redes solidarias de contención, de referencia que realiza el pueblo cubano a los familiares de los 5 actúan como tramado de sostenimiento que hace que compartan su pena con una sociedad que los apoya y que le da sentido al sin sentido de la prisión y la ausencia. El terror, la crueldad de un poder sanguinario poco podrán hacer cuando la ética, la verdad y el amor sostienen el accionar de las personas.

cuanto más arbitraria es esta relación más demostrable es la presencia de la violencia del poder. Si el castigo es arbitrario también lo será la condena, la liberación, todo queda en manos del poderoso sin presencia de un tercero que aquí sería concretamente la ley”.

“--Secuestro, detención y abuso contra los familiares como forma de presión o de represalia: esta es una amenaza que genera extrema angustia en los prisioneros, intenta hacerlos responsables del sufrimiento de otros por el castigo al que es sometido.

“Lo que no puede entender el gobierno de EEUU es que a pesar de todo esto, no pueden destruir a los Cinco: el hecho principal radica en que ellos no están solos.

La contracara del horror y la crueldad es la ternura y la construcción colectiva y solidaria. De estos últimos elementos están compuestos los Cinco, y eso los define y enaltece como verdaderos y grandes hombres”, finalizó diciendo, mientras se entregaba a los asistentes las postales con el pedido humanitario por las visas a Adriana y Olga, según la campaña internacional, y se abrió el espacio para preguntas y comentarios de los participantes. [Gentileza: Comité Internacional por la Libertad de los Cinco]



*¡ Lucha a muerte por una patria nueva,
la Patria Socialista!!*